



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción de instalación fotovoltaica en suelo con estructura fija y venta a red, en el término municipal de Santa Gadea del Cid (Burgos). Expediente: FV/589.

A los efectos previstos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada por Indiana Solar, S.L. de autorización administrativa previa y autorización de construcción de la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Objeto: Instalación fotovoltaica en suelo para vertido a la red de distribución de 13,2 kV.

Características:

- Potencia nominal: 250 kW.
- Potencia pico: 332,64 kW.
- Paneles: 576 de la marca LONGI LR4-72HPH-440M (440 W cada uno).
- Inversor: 1 de marca Sungrow, modelo SG250HX.
- Línea de baja tensión que conecta el inversor con el cuadro de baja en el centro de transformación en conductor XZ1-0,6/1 kV, de 150 mm² de sección y de 46 m de longitud aproximada.
- Centro de transformación en edificio prefabricado de 250 kVA y relación de transformación de 0,8/13,2-20 kV, con celdas L+P+M.
- Línea eléctrica subterránea a 13,2 kV con origen en celda del centro de transformación y final en nuevo apoyo de conversión aéreo-subterráneo de 25 m de longitud aproximada, conductor HEPRZ1 (AS) 12/20 kV 3 (1x50) mm² K Al.
- Tramo de derivación de línea aérea de 13,2 kV con origen en apoyo y final en apoyo 251 de la línea «Puentelarrá STR Entrambasaguas» de la distribuidora de 15 m de longitud y conductor LA-56.
- Presupuesto: 105.235,92 euros.
- Ubicación: Parcela 333 del polígono 507 de Santa Gadea del Cid (Burgos).

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y presentar las alegaciones procedentes, por duplicado, en el Servicio Territorial de Economía, a cuyo



objeto estará expuesto el expediente con el proyecto de la instalación en este servicio, sito en glorieta de Bilbao, s/n, primera planta (Burgos), en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección correspondiente a Energía y Minería, www.energia.jcyl.es

En Burgos, a 26 de febrero de 2020.

El jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández